

---En el recinto oficial declarado por el Pleno del Ayuntamiento (Plaza Aquiles Serdan o Teatro al aire libre Los Arcos), de la ciudad de Puerto Vallarta, Jalisco, siendo las 09:15 nueve horas con quince minutos del día 30 treinta de Septiembre del año 2018 dos mil dieciocho, hora y fecha en que da inicio la presente Sesión Solemne del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Puerto Vallarta, Jalisco, a efecto de tomar Protesta al Pleno del Honorable Ayuntamiento Electo del Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco, para el periodo Constitucional 2018 – 2021.-----

---**1. Declaración del quórum legal.** Encontrándose presentes el Presidente Municipal Interino, C. Rodolfo Domínguez Monroy; Síndico Municipal, Miguel Becerra Contreras, Regidora, C. Martha Susana Rodríguez Mejía; Regidor, Gilberto Lorenzo Rodríguez; Regidora, C. Elisa Ramírez Ruelas; Regidora, C. Magaly Fregoso Ortiz; Regidor, C. Leopoldo Lomelí Corona; Regidora, Edelmira Orizaga Rodríguez, Regidor, C. Homero Maldonado Albarrán; Regidora, C. Bellani Fong Patiño; Regidor, Diego Armando Nava Maeda; Regidora, C. Rocío Cerón Fregoso; Regidora, C. Paula Celina Lomelí Ramírez; Regidor, C. Rodolfo de Jesús Hurtado Ortega; Regidor, C. Juan José Cuevas García; Regidor, C. Juan Gonzalo Guzmán Delgado y; Regidor, C. José Francisco Sánchez Peña.-----

---Una vez lo anterior, el C. Presidente Municipal Interino, Rodolfo Domínguez Monroy, declaró la existencia del quórum legal para la celebración de esta sesión, en virtud de contarse con la asistencia de los 17 integrantes del Ayuntamiento, siendo las 09:17 nueve horas con diecisiete minutos, del día 30 treinta de Septiembre de 2018 dos mil dieciocho, por lo tanto, todos los acuerdos que se tomen serán válidos de conformidad con la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, así como del Reglamento Orgánico del Gobierno y la Administración Pública del Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco.-----

---**2.- Aprobación de la Orden del Día.** Acto seguido el C. Presidente Municipal Interino, Rodolfo Domínguez Monroy, sometió a votación la presente orden del día, **misma que fue aprobada por Mayoría Simple de votos**, por 17 diecisiete votos a favor, 0 cero en contra y 0 cero abstenciones, quedando en los siguientes términos:-----

---**1.-** Declaración de Quórum Legal. **2.-** Aprobación de la Orden del Día. **3.-** Designación de una comisión conformada por regidores de este Ayuntamiento para recibir a los integrantes del Ayuntamiento electo de Puerto Vallarta, Jalisco 2018-2021. **4.-** Aprobación para que los integrantes del Honorable Ayuntamiento Electo del Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco, periodo 2018 – 2021, ingresen al recinto oficial. **5.-** Honores de ordenanza a la Bandera, Himno Nacional y Honores de despedida a nuestra Enseña Patria. **6.-** Toma de Protesta al Pleno del Honorable Ayuntamiento Electo del Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco, para el periodo Constitucional 2018 – 2021, por conducto del Presidente Municipal Interino, Rodolfo Domínguez Monroy. **7.-** Palabras a cargo del C. Presidente Municipal Electo del Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco, Arturo Dávalos Peña. **8.-** Análisis, discusión y en su caso aprobación, del Acta de Sesión Ordinaria de Ayuntamiento celebrada el día 26 veintiséis de Septiembre de 2018. **9.-** Análisis, discusión y en su caso, aprobación del Acta de la presente Sesión Solemne del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Puerto Vallarta, Jalisco, de fecha 30 de Septiembre de 2018. **10.-** Clausura de la Sesión Solemne a cargo del C. Presidente Municipal Interino de Puerto Vallarta, Jalisco, Rodolfo Domínguez Monroy.-----

---**3.- Designación de una comisión conformada por regidores de este Ayuntamiento para recibir a los integrantes del Ayuntamiento electo de Puerto Vallarta, Jalisco 2018-2021.** A continuación se propone la conformación de una comisión de regidores para recibir a los Integrantes del Ayuntamiento electo 2018-2021, por parte de los C.C. Regidores, Elisa Ramírez Ruelas, Paula Celina Lomelí Ramírez, Diego Armando Nava Maeda y Juan José Cuevas García, misma que fue aprobada por **Mayoría Simple** de votos, por 17 diecisiete a favor, 0 cero en contra y 0 cero abstenciones.-----

---**4.- Aprobación para que los integrantes del Honorable Ayuntamiento Electo del Municipio de**

Puerto Vallarta, Jalisco, periodo 2018 – 2021, ingresen al recinto oficial. Siendo aprobado por **Mayoría Simple** de votos, por 17 diecisiete votos a favor, 0 cero en contra y 0 cero abstenciones.-----

5.- Honores de ordenanza a la Bandera, Himno Nacional y Honores de despedida a nuestra Enseña Patria. Se rinden honores a la bandera nacional, se entona el himno Nacional y se despide a la misma.-----

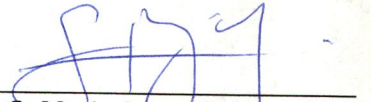
6.- Toma de Protesta al Pleno del Honorable Ayuntamiento Electo del Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco, para el periodo Constitucional 2018 – 2021, por conducto del C. Presidente Municipal Interino, Rodolfo Domínguez Monroy. El C. Presidente Municipal Interino, Rodolfo Domínguez Monroy, en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 14 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública del Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco, toma protesta a los integrantes del Honorable Ayuntamiento Electo del Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco, para el periodo Constitucional 2018 – 2021, conformado por los siguientes ciudadanos: Arturo Dávalos Peña, Alicia Briones Mercado, Jorge Antonio Quintero Alvarado, María Guadalupe Guerrero Carvajal, Eduardo Manuel Martínez Martínez, María del Refugio Pulido Cruz, José Adolfo López Solorio, Norma Angélica Joya Carrillo, Juan Solís García, María Inés Díaz Romero, Saúl López Orozco, Luis Roberto González Gutiérrez, María Laurel Carrillo Ventura, Luis Alberto Michel Rodríguez, Carmina Palacios Ibarra, Cecilio López Hernández, **en los siguientes términos:** “¿Ciudadanos integrantes del Honorable Ayuntamiento Electo de Puerto Vallarta, Jalisco, para el periodo constitucional 2018 – 2021, ¿protestan ustedes desempeñar leal y patrióticamente el cargo de Presidente Municipal, Regidor y Síndico Municipal que se les confirió, guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Particular del Estado y las leyes que de ella emanen, mirando en todo por el bien y prosperidad de la Nación, del Estado y nuestro municipio?”. **Los interpelados:** “Sí protesto”. El C. Presidente Municipal Interino, Rodolfo Domínguez Monroy: “Si no lo hicieren así que la Nación, el Estado y nuestro Municipio se los demanden”.-----

7.- Palabras a cargo del C. Presidente Municipal Electo del Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco, Arturo Dávalos Peña. El C. Presidente Municipal Electo, dirigió unas palabras a la ciudadanía asistente, mismo que queda grabado en la versión estereográfica de esta sesión solemne y queda como anexo de la presente sesión.-----


8.- Análisis, discusión y en su caso, aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Puerto Vallarta, Jalisco, de fecha 26 de Septiembre de 2018. Acto seguido el C. Presidente Municipal, sometió a votación el acta de esta sesión solemne, misma que fue Aprobada por Mayoría Simple de votos, por 17 diecisiete a favor, 0 en contra y 0 en abstención.-----

9.- Análisis, discusión y en su caso, aprobación del Acta de la Sesión Solemne del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Puerto Vallarta, Jalisco, de fecha 30 de Septiembre de 2012. Acto seguido el C. Presidente Municipal, sometió a votación el acta de esta sesión solemne, misma que fue Aprobada por Mayoría Simple de votos, por 17 diecisiete a favor, 0 en contra y 0 en abstención.-----

10.- Clausura de la Sesión Solemne a cargo del C. Presidente Municipal de Puerto Vallarta, Jalisco, Rodolfo Domínguez Monroy. No habiendo más asuntos que tratar, se da por clausurada la presente SESIÓN SOLEMNE de Ayuntamiento, siendo las 10:27 diez horas con veintisiete minutos del día 30 treinta de Septiembre del año 2018 dos mil dieciocho, en la Plaza Aquiles Serdán, Teatro al aire libre Los Arcos del Malecón, declarado recinto oficial del Ayuntamiento Constitucional de Puerto Vallarta, Jalisco; levantándose la presente acta y firmando en ella los que intervinieron y así quisieron hacerlo.-----


C. Martha Susana Rodriguez Mejia
Regidora


C. Miguel Becerra Contreras
Síndico Municipal



C. Elisa Ramirez Ruelas
Regidora


C. Gilberto Lorenzo Rodriguez
Regidor


C. Magaly Fregoso Ortiz
Regidora


C. Leopoldo Lomeli Corona
Regidor


C. Edelmira Orizaga Rodriguez
Regidora

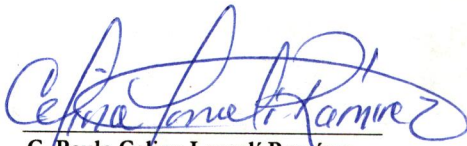

C. Homero Maldonado Albarrán
Regidor



C. Bellanni Fong Patiño
Regidora

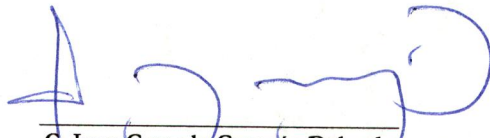

C. Diego Armando Nava Maeda
Regidor


C. Rocío Cerón Fregoso
Regidora



C. Rodolfo de Jesús Nuntado Ortega
Regidor

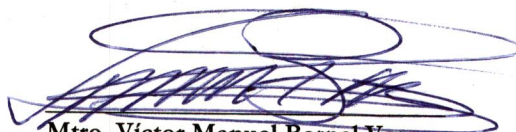

C. Paula Celina Lomeli Ramirez
Regidora


C. Juan José Cuevas García
Regidor


C. Juan Gonzalo Guzmán Delgado
Regidor


C. José Francisco Sánchez Peña
Regidor


C. Rodolfo Dominguez Monroy
Presidente Municipal


Mtro. Víctor Manuel Bernal Vargas
Secretario General

[Faint, illegible handwritten marks]

[Faint, illegible handwritten marks]